CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 27 de setiembre de 2017

Señor
Abog. Santiago Juré, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21909/03, comunica el inicio el proceso de Contratación Directa Nº 05/2017 para la ***"ADQUISICIÓN DE BOTA CON PUNTA DE ACERO" con ID Nº 336.434.***

Para el efecto, se adjuntan los documentos para su verificación y publicación en el portal de contrataciones públicas.

- ✓ Nota dirigida al Director Nacional.
- ✓ Carta de Invitación estándar vigente para la Contratación de Bienes y Servicios.
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa Marcelina Ruíz
Coordinadora Interina UOC